Tribunal falla contra Trump en otro caso sobre registros financieros

03/12/2019

Un tribunal de apelaciones dictaminó hoy que los bancos Deutsche Bank y Capital One deben entregar registros financieros del presidente estadounidense, Donald Trump, para cumplir con citaciones de los demócratas de la Cámara de Representantes.

El fallo del Tribunal de Apelaciones para el Segundo Circuito, que representa otra derrota para el mandatario republicano en sus esfuerzos por evitar que se difunda esa información, consideró que la entrega de tales materiales a los legisladores es de 'interés público'.

La corte, con sede en Nueva York, confirmó la amplia autoridad investigativa del Congreso y ordenó a ambas instituciones bancarias cumplir con las mencionadas citaciones, en tanto le otorgó al presidente siete días para solicitar una revisión del tema en la Corte Suprema de Justicia.

Dos comités de la Cámara Baja, el de Inteligencia y el de Servicios Financieros, pidieron a esos y otros bancos en abril pasado entregar registros relacionados con el gobernante, tres de sus hijos y la organización que lleva su nombre, como parte de una investigación sobre las transacciones financieras del jefe de la Casa Blanca.

En un intento de impedir que las entidades bancarias cumplan con esa solicitud, el gobernante y sus descendientes interpusieron una demanda a finales de ese mes, y llamaron a un juez federal a declarar que las peticiones son ilegales y no se pueden ejecutar.

Las citaciones se emitieron para hostigar a Trump, para hurgar en todos los aspectos de sus finanzas personales, sus negocios y la información privada del presidente y su familia, y para buscar cualquier material que pudiera ser usado en causarle daño político, expresaron entonces sus abogados.

Pero en mayo el juez Edgardo Ramos desestimó esos argumentos e indicó que el alemán Deutsche Bank y el estadounidense Capital One podían proporcionar la información financiera pedida por los legisladores, tras lo cual el equipo del jefe de Estado apeló esa decisión poco después.

Este es uno de varios casos relacionados con los registros financieros del presidente y sus declaraciones de impuestos, a las cuales buscan acceder legisladores y fiscales.

Trump es el único jefe de Estado desde la década de 1970 que se ha negado a hacer públicas sus declaraciones de impuestos, por lo cual los demócratas y diversas organizaciones consideran que puede estar tratando de ocultar detalles de su valor financiero real, la fuente de su riqueza y posibles conflictos de intereses.

Hasta el momento, ya llegaron a la Corte Suprema del país dos casos de solicitudes emitidas a la firma de contabilidad del gobernante, Mazars USA, por parte de miembros del Congreso y fiscales de Nueva York que buscan obtener registros financieros y tributarios.